

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA ZONA POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Coruña, 26, y Galerna, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 17 de Marzo de 1905.—San Patricio

UN PROYECTO

NUEVA POLICIA

El ministro de la Gobernación ha imaginado una reforma de la policía española que gravará en cantidad no escasa los presupuestos del Estado.

Bajo la dirección suprema del subsecretario del ministerio se trata de reorganizar los servicios de seguridad y vigilancia para establecer un cuerpo bien reglamentado, dotado, remunerado y disciplinado.

Tendrá un jefe efectivo muy experto; serán delegados de distrito, capitanes de orden público, e inspectores, personas de idoneidad; se ingresará por oposición en una academia preparatoria encargada de nutrir las filas de la policía y tendrán preferencia para el ingreso las clases e individuos retirados ó en activo de la guardia civil.

El sueldo mínimo de los agentes será de ciento cincuenta pesetas mensuales, si no hay error de transmisión en los informes telegráficos que tenemos a la vista.

La primera impresión que produce este proyecto es favorable, porque los vicios de que adolece la organización de la policía son tales, tan añejos y tan hondos, que parecen incurables.

Se resalta por recomendación entre gentes sin oficio, sin trabajo, sin medios de subsistencia y sin aptitudes para hacerse cargo de la misión social que desempeñan. Está á merced de la cesantía, del traslado, del soborno, de la complacencia con los delincuentes, y de la carencia de fé en su gestión, de estímulo para realizarla y de remuneración adecuada á sus servicios.

La policía en España casi no existe. Hay en España una policía pública y por el imperio de las leyes las guardias urbanas que custodian los Ayuntamientos y la benemérita en despoblado y en los grandes centros de población, que esa nube de gólgas de americana, hongo y garrote, que es desoación irremplazable en todas las solemnidades populares, y que esos grupos uniformados con abandono de milla ciudadana, ni militares ni paisanos, que ocupan las aceras y sólo infunden respeto á las comadres de barrio bulliciosas.

Cuando los jueces ó los gobernadores necesitan practicar una indagación de importancia, hacer un servicio social de alguna consideración, eslevar un delito grave, capturar reos famosos, valerse de la guardia civil, nunca de inspectores de vigilancia, ni de agentes de policía.

Para lo menudo, para lo callejero y doméstico, para lo que se relaciona con la trata de blancos y de tahures, con hoteles y hospedajes, estaciones y muelles, mitines y manifestaciones populares, es para lo único que tiene empleo nuestra desahogada policía.

Por eso se aplaudirá una reforma que dé estabilidad, bienestar, disciplina, responsabilidad y porvenir á un cuerpo reglamentado en lo interno casi militarmente, pero que en sus relaciones con el público no ofrezca los inconvenientes que hoy ofrece la guardia civil, cuyos grandes prestigios se ponen en riesgo cuando se la obliga á hacer en la ciudad funciones impropias de su instituto.

Pero sería útil no olvidar que con buenos sueldos, ascensos regularizados, inamovilidad, recompensas extraordinarias y haberes pasivos, hay derecho á seleccionar el personal y á pedir que sólo sean agentes ó inspectores los que tengan aptitudes físicas, morales ó intelectuales de apreciación notoria.

Si la nueva policía, en su doble aspecto de cuerpo de vigilancia y de cuerpo de seguridad, ha de sustituir en poblado á la benemérita, será menester que infunda respeto universal por su competencia, su celo, su integridad moral y su correcto comportamiento.

EL CAPITAN GENERAL DE GALICIA

Después de una excursión por Vigo, Pontevedra, Santiago, Orense y Lugo, en donde visitó los cuarteles y revisó las fuerzas de su mando, ayer tarde regresó á la Coruña, procedente de la última de las ciudades citadas, el capitán general de Galicia Sr. Rodríguez Bruzon, acompañado de su ayudante señor Las Marías y del comandante de Estado Mayor D. Jacobo Correa.

Viene altamente satisfecho del estado de disciplina de las tropas.

En la estación esperaban al distinguido viajero el gobernador militar de esta plaza señor Jaramillo y sus ayudantes.

El Sr. Rodríguez Bruzon permanecerá una semana en la Coruña y saldrá luego para San Sebastián con objeto de recoger á su familia.

La Filarmónica

El concierto del domingo

Hoy en el tren correo llegarán á la Coruña los notables profesores que forman el celebrado cuarteto Francés y que, contratados por la entusiasta Sociedad Filarmónica, darán un concierto público en el Teatro principal y tres sesiones para los socios de aquel centro lírico en la Sala Berca los días 20, 22 y 24.

Componen la extraordinariamente aplaudida colectividad artística don Julio Francés, director y primer violín; don Odon González, violín en segundo; don Conrado del Campo, viola, y don Luis Villa, violoncello. Sería ridículo que pretendiésemos descubrir al público á estos artistas cuya fama es ya universal y cuyas presentaciones pueden contarse por sus brillantísimos éxitos.

El concierto del domingo será digna continuación de aquellos con que inauguró sus sesiones públicas «La Filarmónica» y que recuerdan con deleite los aficionados á la música selecta.

He aquí el excelente programa que ha de ser interpretado:

Primera parte.—Cuarteto (op. 12) para instrumentos de arco, de Mendelssohn.
a) Adagio. — b) Allegro. — c) Canzonetta. — d) Andante expresivo. — e) Molto allegro; por los Sres. Francés, González, Del Campo y Villa.

Segunda parte.—Primero: a) Andante del «Concierto», de Góttmann; b) Tarantela, de Popper; para violoncello, por el Sr. Villa.

Segundo: a) Romanza, de Svendsen; b) Aires bohémios, de Sarasate; para violín, por el Sr. Francés.

Tercera parte.—Cuarteto (op. 18 N.º 1) para instrumentos de arco, de Beethoven.
a) Allegro con brio. — b) Adagio afectuoso ed appassionato. — c) Scherzo. Allegro molto. — d) Allegro; por los Sres. Francés, González, Del Campo y Villa.

Durante el día de hoy estará abierta la contaduría del Teatro principal, de doce á dos, y de seis á ocho, para los accionistas con derecho preferente á determinada localidad; el sábado para los socios de «La Filarmónica» y el mismo domingo para el público en general.

LAS ELECCIONES

ESCRUTINIO GENERAL

Ayer fueron proclamados diputados electos en Santiago, Negreira, Arzúa y Ferrol los candidatos elegidos el domingo último y cuyos nombres no repetimos, porque ya son bien conocidos.

No pudo celebrarse el escrutinio en la Coruña porque los interventores republicanos se retrajeron del acto y no ha habido suficiente número para hacer el recuento de votos y la proclamación de los diputados electos por la capital de provincia.

Hoy se reproducirá el ceremonial en el salón de sesiones del ayuntamiento, bajo la presidencia del magistrado Sr. Sánchez Pesquera y se hará el examen de las actas parciales y la totalización de sufragios para proclamar á los candidatos triunfantes, cualquiera que sea el número de interventores que concurren.

La abstención de los republicanos en el escrutinio general ha obedecido á una maniobra de las que consideran lícitas los profesionales de la política, pero de las cuales protestan siempre con energía los partidos que se esfuerzan en hacer creer á la opinión que son mantenedores del derecho popular en toda su pureza y capaces de los mayores sacrificios por no transigir con ficciones, falsedades y chanchulleros.

Nuestros lectores saben que la candidatura monárquica no obtuvo en la Coruña arriba de doscientos votos y que el candidato monárquico sólo llegó á ciento veinte y ocho, mientras la candidatura republicana, por los procedimientos que parecían reservados al caciquismo rural, rebasó la cifra de dos mil sufragios.

Pero como la votación de la ciudad no sirve para nada, porque dominan los censos de las aldeas, resulta que los candidatos monárquicos triunfaron por 12.000 votos, contra cerca de 3.000 que figuran á favor de los republicanos.

En este estado las cosas, á los directores de la política local republicana les ha parecido correcto é provechoso la situación para exigir que se cometa en su obsequio una pequeña irregularidad que puede consistir en falsear los datos de algunas actas parciales para que resulten los candidatos republicanos con una cifra de votantes que equivalga á la quinta parte de los electores que han emitido su voto en la elección del domingo y que les consagre el derecho que otorga la ley para la designación de interventores.

En síntesis, y expresado con toda franqueza para que se entienda: Los señores republicanos exigen de los señores monárquicos que se falsifiquen algunas actas parciales de las aldeas, para que los candidatos derrotados señores Casares, Souto y Lens, tengan derecho en lo porvenir á designar interventores para las futuras elecciones de diputados provinciales.

A esa maniobra obedece el retraimiento de ayer.

Ignoramos si el gobernador civil y los diputados á Cortes que monopolizan los censos de la circunscripción de la Coruña están dispuestos á consentir esa irregularidad para complacer á los candidatos republicanos y darles armas con que intervenir en nuevas luchas electorales.

Hoy habrá de saberse la verdad, porque con número ó sin número se practicará el escrutinio general y serán proclamados diputados electos los que figuran en el papel como vencedores.

En cuanto á los republicanos, nos parece muy bien que hagan lo que hacen y que se procuren las mayores ventajas posibles en el terreno político. No les censuramos por eso; pero levantamos acta de la clase de procedimientos que emplean para tener derecho á sonreírse vagamente, tenuemente, cuando sus apóstoles truenen con grandilocuencia en la tribuna pública ó en la prensa, contra los amaños y las concupiscencias de los que no frecuentan el Casino republicano.

De Galicia

Dicen de Puenteareas, que la familia del señor Solís regaló á la iglesia de aquella villa, una magnífica cruz parroquial que es un perfecto trabajo cincelado y repujado y que constituye una excelente obra de arte.

El secretario del Gobierno civil de Pontevedra, D. Fernando Casado, ha sido destinado á Burgos, para donde saldrá en breve.

En un certamen escolar celebrado en el Seminario de Orense para solemnizar la próxima entrada del nuevo obispo de aquella diócesis, fueron premiados D. Argimiro Eiján Lorenzo, D. Mariano Vidal Leiva y D. Fernando Gallego Otero.

El joven sacerdote D. Victoriano Toirán Fernández, hijo de Lugo, ha celebrado su primera misa en Yucatán de Mérida, Méjico.

Los que mueren:
En Monforte, el jefe de aquella estación ferroviaria, Sr. Asín.
— En Tuy, D.ª Segunda Calleja Puertas, de Covisa, madre del canónico secretario de cámara de aquel obispado, D. Valentín Covisa.
— En Vigo, el antiguo fomentador D. José Teixidor de Haz.

CRONICILLA

El homenaje

Nos hemos puesto en el pie de rendir homenajes y des de los mas altos poderes del Estado vienen corrientes de opinión que nos incitan á todos á cooperar en tan laudables obras que tienen por objeto enaltecer el genio y rendir pleitesía á las inteligencias privilegiadas que tanta honra dieron ó dan á la patria.

Está muy bien pensado esto; porque si algunos queda en España son recuerdos históricos y hombres eminentes en la literatura, y aquí donde se han celebrado las bodas de oro de todo el mundo con cualquier cosa, incluso las del marqués de la Vega de Armijo con el Parlamento, haciéndolo inmortal no por los años que vive sino por los méritos parlamentarios que ha de tener con el tiempo, es muy justo que se tribute un testimonio de admiración al gran Echegaray, á ese talento portentoso que, haciendo compatible la poesía con las matemáticas, tan pronto produce estremecimientos de emoción en los públicos con una escena pasional, como hace comprender con claridad meridiana la fórmula del binomio á uno de esos suspensos natos incorregibles que no transigen con el empleo de las letras para fines aritméticos. Todos los homenajes son pocos para tan grande hombre.

Lo verdaderamente difícil es encontrar la manera de llevarlos á la práctica para que resulten tales homenajes y recaigan sobre la persona á quien se trata de honrar y enaltecer.

Cosa sencillísima es esta para realizada en Madrid, donde se cuenta con elementos adecuados á la magnitud del acto: función en el Teatro Real, manifestación pública ante la casa del ilustre hombre, y sesión magna en el Senado, en la cual estarán encargados de hablar hombres que, en su terreno, tienen tanta altura como el festejado y como el que más.

Pero en las pequeñas localidades es punto menos que imposible hacer algo que no resulte chirle de solemnidad, y función teatral, que á última hora es el homenaje supremo, porque es honroso y repercute en el bolsillo del autor, no se puede hacer porque ni para las capitales de provincia hay bastantes compañías dramáticas y el recurrir á aficionados sería un crimen nefando.

Velada, sesión literaria ó cosa por el estilo, tampoco resulta porque todo se reduce á que los señores de siempre arremetan de palabra contra el vate y, á pretexto de festejarlo, se festejan los oradores á sí propios luciendo sus méritos y dándose un bombe que no ha de agradecer poco ni mucho el bueno y eminente señor. Este mismo peligro del discurso lo presenta el procedimiento del banquete, que por otra parte tiene la ventaja de nutrir á los entusiastas cuando está bien servido.

En realidad, lo mejor de todo es la adhesión individual ó colectiva. Tres palabras bastan para expresar respeto y admiración, y para Echegaray resultaría hermoso recibir muchos miles de telegramas ó de pliegos con la firma de sus admiradores.

Por eso el Gobierno, que convirtió á los gobernadores de provincia en algo así como un mandadero de Ferrol para remitir encargos al domicilio de Echegaray, pudo aventurarse á establecer unas cuantas horas de franquicia telegráfica para cursar los despachos de adhesión de los admiradores que no tienen una peseta y un perro chico.

Y de llevarse á la práctica esta disparatada y peregrina idea, veríamos al pobre festejado con más adherencias que un tumor maligno, porque todos los desocupados, todos los que mandan preguntas y respuestas al averiguador popular y se cartean con Novejarque por conducto de los periódicos, aprovecharían la ocasión para adherirse de balde, cosa siempre muy grata y muy socorrida.

El ideal es que sean uniformes. Nada hay hasta el día resuelto, como queda dicho, respecto á modas veraniegas, pero en fábricas y talleres se confeccionan al objeto y con preferencia gasas bordadas y encajes de Irlanda, géneros muy transparentes y que habrán de requerir necesariamente otras telas como forro, las cuales se entrevéan con picardía y con gracia.

Quedemos, pues, en algo. Un traje sastre de cuadros menudos negros y blancos, de chaqueta larga y ceñida, ligeramente entreabierto sobre un chaleco de cretona inglesa de dibujos rojos, es muy chic por el momento. Lo acabo de ver, como creación, en casa de uno de los grandes modistos del bulevar.

Otro, sastre también, de cuadros grandes, verdes y blancos, abierto sobre un chaleco de piel blanca, con lo cual va guarnecido el fino cuello doblado.

Sombreros de paja no os asombreis, lectoras, de paja! Antes de que el clásico castaño de las Tullerías florezca, con ese tradicional y pético florecimiento del 20 de Marzo, ya han florecido los sombreros de paja, menuda, con sus florecillas atrevidas. Poco antes de escribir esta carta los he tenido en la mano y mi sorpresa me da idea de lo que será la vuestra cuando los leáis.

Y sigamos. Para el verano faldas de tres volantes paralelos, blusas de satin ó de glass cubierto de chantilly ó de Irlanda. Una preciosa he visto, con una bella combinación de Irlanda grueso é Irlanda fino.

No me pidais más detalles. Sólo una idea vaga podría daros. Lo que si deade luego vaticino, es que el verano será gran apogeo de los encajes y los trajes y blusas bordados. Y por entre gasas y encajes amararán los olivantes cuajados de pedrería, que constituyen hoy el amuleto de moda.

Nada perderá con ello la estética. Las mujeres están preciosas con esos trajecillos vaporesos, delicados, fríos, á los que el encaje da todas las suavidades, las transparencias y las picardías de la espuma que se agita.

Después, terminado ya este forzoso silencio en que durante tantos meses he permanecido, yo prometo teneros al corriente de lo que vaya asomando en lontananza.

Abril volcará sobre París el carro de sus liras y sus jazmines. Mayo traerá sus rosas triunfantes y soberanas, y en pleno junio, cuando la «gran semana» llega y Anteuil y Longchamps se pueblan del mundo elegante y refinado de grandes damas, grandes semidamas y grandes extranjeros de paso, veremos primores, bellezas, rasgos de audacia, y entonces, fielmente, prontamente, vuestra cronista, atenta á su deber, os pondrá al tanto.

LA BARONESA DE WILDE.

y ha tenido que seguir viaje á Loixoes, en Portugal, desde donde regresó por tierra.

En la calle de San Francisco, de Vigo, se derrumbó una casa que ocasionó daños de consideración á otra finca inmediata.

Un río que se desborda

Con motivo de las copiosas lluvias de estos días, el Miño ha aumentado considerablemente sus aguas, las cuales empiezan á invadir las vegas de las orillas, sobre todo en las proximidades de Tuy.

(POR TELÉGRAFO)

Buques perdidos.—El pesquero inglés «Dewob».—Reses muertas.—Un naufragio á la altura de Cabo Prioriño.

FERROL 16 (13 h.)

Aségúrase que el vapor pesquero inglés «Dewob», que salió anteayer de este puerto con rumbo á Inglaterra, naufragó á pocas millas de la costa, pereciendo todos sus tripulantes.

En San Juan de Filgueira el viento derribó un cobertizo, matando varias cabezas de ganado.

Los vecinos de Cobas dicen que vieron perderse un vapor de tres palos entre la Peña de Artosa y el Cabo Prioriño.

En la Capitanía general del departamento no se tiene noticia de este naufragio.

EL CORRESPONSAL.

Pidiendo el relevo

(POR TELÉGRAFO)

Noticia comentada

FERROL 16 (18:30 h.)

Alegando motivos de salud solicitó su relevo un elevado funcionario del Ministerio de Marina, que se halla actualmente en Ferrol.

Esta noticia es aquí objeto de grandes comentarios.

EL CORRESPONSAL.

MODAS

LA FORMA «SASTRE».—CHALECOS DE COLOR.—DE LAS BLUSAS.—LA UNIFORMIDAD DEL COLOR.—TELAS PARA VERANO.—DOS MODELOS DE TRAJE.—SOMBREROS DE VERANO.—DE LAS FALDAS.—OTRAS NOTICIAS.

PARIS, 12 MARZO 1905.

Aún no ha desaparecido el triste celaje invernal, pero se habla ya en todas partes de lo que ese lluvioso en el próximo verano. Y tan grande es el deseo de echar á un lado y desde luego pieles y sbrigos, que muchas elegantes han adoptado por el momento los trajes formales «sastres» confeccionados con géneros fuertes, preferiendo las lanas á cuadros. Y como la tendencia femenina á la imitación masculina en el vestir no desaparece, sino que va en aumento, ya los chalecos de color puestos de moda por el actor La Bary son ahora completamente casi obligados de esos trajes tailleur, y sus vivos ríaiticos y caprichosos dibujos se dejan ver graciosamente armonizados con los de las chaquetillas entreabiertas ligeramente.

Poco ó nada puede adelantarse respecto á lo que privará este verano, en punto á modas femeninas. Lo único seguro es que la blusa está completamente demodé. No quiere esto decir que la forma de blusa no se llevará, sino que ha de ser necesariamente del mismo género de la falda, evitando así los atrevidos que se cometían al amparo de la absoluta libertad que hasta ahora había de llevar blusas distintas en género y color al resto del vestido.

La tendencia al color único en el vestir habrá de imperar seguramente, y aún cuando es natural, el color del adorno podrá ser distinto, por más que ni aún será muy chic que los tonos de adorno y tela discrepen mucho. El ideal es que sean uniformes.

Nada hay hasta el día resuelto, como queda dicho, respecto á modas veraniegas, pero en fábricas y talleres se confeccionan al objeto y con preferencia gasas bordadas y encajes de Irlanda, géneros muy transparentes y que habrán de requerir necesariamente otras telas como forro, las cuales se entrevéan con picardía y con gracia.

Quedemos, pues, en algo. Un traje sastre de cuadros menudos negros y blancos, de chaqueta larga y ceñida, ligeramente entreabierto sobre un chaleco de cretona inglesa de dibujos rojos, es muy chic por el momento. Lo acabo de ver, como creación, en casa de uno de los grandes modistos del bulevar.

Otro, sastre también, de cuadros grandes, verdes y blancos, abierto sobre un chaleco de piel blanca, con lo cual va guarnecido el fino cuello doblado.

Sombreros de paja no os asombreis, lectoras, de paja! Antes de que el clásico castaño de las Tullerías florezca, con ese tradicional y pético florecimiento del 20 de Marzo, ya han florecido los sombreros de paja, menuda, con sus florecillas atrevidas. Poco antes de escribir esta carta los he tenido en la mano y mi sorpresa me da idea de lo que será la vuestra cuando los leáis.

Y sigamos. Para el verano faldas de tres volantes paralelos, blusas de satin ó de glass cubierto de chantilly ó de Irlanda. Una preciosa he visto, con una bella combinación de Irlanda grueso é Irlanda fino.

No me pidais más detalles. Sólo una idea vaga podría daros. Lo que si deade luego vaticino, es que el verano será gran apogeo de los encajes y los trajes y blusas bordados. Y por entre gasas y encajes amararán los olivantes cuajados de pedrería, que constituyen hoy el amuleto de moda.

Nada perderá con ello la estética. Las mujeres están preciosas con esos trajecillos vaporesos, delicados, fríos, á los que el encaje da todas las suavidades, las transparencias y las picardías de la espuma que se agita.

Después, terminado ya este forzoso silencio en que durante tantos meses he permanecido, yo prometo teneros al corriente de lo que vaya asomando en lontananza.

Abril volcará sobre París el carro de sus liras y sus jazmines. Mayo traerá sus rosas triunfantes y soberanas, y en pleno junio, cuando la «gran semana» llega y Anteuil y Longchamps se pueblan del mundo elegante y refinado de grandes damas, grandes semidamas y grandes extranjeros de paso, veremos primores, bellezas, rasgos de audacia, y entonces, fielmente, prontamente, vuestra cronista, atenta á su deber, os pondrá al tanto.

LA BARONESA DE WILDE.

Léase en segunda plana

TUMULTOS EN SANTIAGO

ESTABA PREVISTO

Pasatiempos regios

En círculos aristocráticos madrileños y en algunas tertulias á que asisten veintidós generales que encandecieron en nuestras sangrientas luchas civiles, venías hablando tiempo ha con inquietud de la fiesta hipica organizada por el Rey y cuyo aplazamiento se debió á la enfermedad y muerte del general Harcourt.

Nuestro joven monarca es uno de los más diestros sportmen de las Cortes europeas. Es copeta sobrealiente, cazador infatigable, ginete exprimitivo, chauffeur audaz, sereno y valeroso, guis, monta, caza y esgrime con singular maestría.

Si D. Alfonso fuese todavía un Príncipe heredero, los cortesanos y los hombres de gobierno se enorgullecían de su ardiente afición á los ejercicios corporales, en los cuales se distingue por ser el más resistente á la fatiga y á las privaciones, y no harían cosa alguna por contrariarla, pues la destreza en el sport y la vida al aire libre con garantía de salud y ornamento de personas principales.

Pero un Rey en posesión del trono, con las responsabilidades del mando, teniendo que preocuparse simultáneamente de gobernar la nación, de asegurar su descendencia, de hacerse amar de su pueblo, de aparecer como caudillo ante el ejército, como estadista ante el Parlamento, como el primer magistrado ante el país, necesita distribuir su tiempo en forma tal que no pueda padecer desatención involuntaria ninguna de sus obligaciones.

Por eso se preocupa tanto el mundo político, de algún tiempo acá, de esa simpática inclinación del Soberano á guiar automóviles con mano segura y firme, indico cierto de que con igual fortuna conduciría la nave del Estado.

Las zozobras de los gobernantes se funden en el temor á accidentes que pongan en peligro al Rey ó á desgracias casuales de que el vulgo pudiera hacerle responsable.

Tal actitud, bien disculpable ciertamente en gentes que tienen para D. Alfonso adhesión absoluta y cariño fervoroso, se ha hecho notar en determinadas esferas al anuncio de la fiesta hipica á que fueron invitados por el monarca 160 ginetes, aristócratas y militares, todos jóvenes, todos diestros, todos aficionados, todos enorgullidos de la invitación, mas, por lo mismo, y por la natural vehemencia de la mocedad, todos capaces de arrostrar los más grandes peligros y de correr las más frenéticas aventuras deportivas en presencia de su amado Rey.

Una muchedumbre de caballeros jóvenes, ardorosos, valientes, excelentes ginetes, estimulada por la presencia del monarca, se lanza á galopar tras un rastro, sin cuidarse de obstáculos, de valles, de cañones, de rocas, de árboles, de planicies fangosas, de escarpadas laderas, se lanza ciega y entusiasta reventando caballos, haciendo prodigios de equilibrio, devorando kilómetros y sufriendo caídas que ni se advierten.

Pero el azar no es domable como los potros y suele proporcionar sorpresas cruentas.

El telégrafo nos ha comunicado que hay un oficial moribundo, otro con la nariz rota, otro con la mejilla lesionada y veinticinco ginetes más con leves contusiones recibidas al caerse de los caballos.

En todos los pueblos cultos se celebran análogas fiestas hipicas; y en ellas toman parte emperadores, reyes, príncipes, infantes, nobles, soldados; en todas partes, cuando un centenar de ginetes sigue el rastro de un venado galopando por terrenos quebrados en extensiones de muchos kilómetros, los incidentes del simulacro toman á veces aspecto de accidentes dramáticos y en alguna ocasión de trágicos episodios.

No es, pues, excepcional lo nuestro, ni como caso único puede ser examinado, antes bien importa afirmar que la juventud se hace agudista en esos trances y que, por temores pueriles, no debe hurtarse el cuerpo á los quebrantos de un ejercicio útil y sano.

Pero he ahí que la preocupación del mundo político se exterioriza de nuevo en el afán de evitar peligros al Rey ó desgracias casuales de que el vulgo pudiera hacerle responsable.

Y se recuerda que en círculos aristocráticos madrileños y en algunas tertulias á que asisten veteranos generales, se hablaba con inquietud de la fiesta hipica organizada por el Soberano.

NOTICIAS MILITARES

Concedióse el pase á situación de reemplazo con retención en Lugo, por un año, al veterinario segundo D. Juan Ruf Codina.

— A los espartanos de infantería D. Julián Cabrerias Arribas, con 225 pesetas, para Lugo, y D. Manuel Ibarras Arribas, con 250, para Pontevedra.

— A los sargentos de la guardia civil Vicente Gallego Sanz, para Pontevedra, y Francisco Quiroga Alvarez, para Orense, con 100 pesetas cada uno.

— A los carabinieri Luis Sánchez Rodríguez, para Orense, y José Barros Lamas, para Pontevedra, con 25 pesetas mensuales.

En la «Reunión de Artesanos»

LA VELADA DE MAÑANA

Como hemos anticipado, mañana se celebrará en el hermoso salón de actos de la Reunión de Artesanos una agradable velada para conmemorar el 55.º aniversario de la fundación de la sociedad.

Dicho festival, organizado con elementos del entusiasta centro de recreo y de algunas de las clases que el mismo sostiene, se sujetará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—Serenata Española, Salomé; por la señorita Carmen Nache.

La Filisea, Raff; por la señorita Carmen Martín, alumnas ambas de las clases de piano.

Réverie, para tres violines y viola, Shumann; por los alumnos señorita Pilar Castillo y Eladio Rodríguez Yori, José Doncel é Isaac Pedragal.

Duo de violines, Pleyel, a. Allegro, b. Andante, c. Minuto, d. Roncá; por la señorita Pilar Castillo y el niño Eladio Rodríguez Yori.

Batreno del monólogo dramático, titulado La huelga, escrito expresamente para este acto y para ser representado por el Sr. Bermúdez Jambina.

SEGUNDA PARTE.—Sonata.—Fa mayor.—Op. 24, para piano y violín, Beethoven, Allegro.—Adagio molto espressivo.—Scherzo.—Allegro ma non troppo; por los profesores de la sociedad, Sres. Pillado y Suárez Chané.

La comedia en un acto de Vital Azá, que lleva por título El sueño dorado, desempeñada

por las señoritas Anguita (Julia), Anguita (María) y Puga (Consuelo), y los Sres. Bermúdez Jambina, Panieso y Lena.

TUMULTOS EN SANTIAGO CONSECUENCIAS DEL JUEGO

Motín escolar. — Asalto a las sociedades de recreo. — Destrozo de muebles. — Intervención de la guardia civil. — Las autoridades.

Por noticias recibidas de Santiago sabemos que en la mañana de ayer falleció en el Hospital de aquella ciudad, a donde había sido trasladado, el joven estudiante herido de un tiro en la sociedad Juventud Compostelana, su caso del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La noticia circuló rápidamente entre los compañeros del finado, y a las once de la mañana había por los alrededores del Hospital grupos bastante numerosos de estudiantes que comentaban animadamente lo sucedido el día anterior.

Como el director del establecimiento benéfico les prohibiese la entrada, dirigiéronse los grupos hacia la Universidad, en donde se unieron los estudiantes de todas las facultades que aún no se habían enterado de lo ocurrido y acordaron ir al Ayuntamiento a protestar contra la tolerancia que observan las autoridades locales con los juegos prohibidos.

Cuando salían de la Universidad encontráronse los manifestantes con el alcalde, que es a la vez profesor de aquel centro docente.

El alcalde les arengó exhortándoles a que se disolviesen pacíficamente, como prometieron hacerlo; pero al poco rato organizóse de nuevo la manifestación y en actitud levantisca dirigiéronse los escolares, sin que nadie les estorbase el paso, hacia la sociedad Casino.

Allí penetraron muchos desordenadamente y subieron varios al primer piso, desde donde empezaron a arrojar por las ventanas algunos muebles que eran quemados por los compañeros que habían quedado en la calle.

Los porteros del Casino quisieron impedir que se llevase a cabo tal destrozo, pero sus esfuerzos fueron inútiles porque la turba arremetió con más coraje contra el mobiliario, rompiendo sillas y mesas y no dejando un objeto sano.

Enardecidos por el tumulto y la destrucción, marcharon los estudiantes hacia La Peña y allí repitieron los sucesos del Casino aunque ocasionando menores desperfectos.

Pareciéndoles poco lo realizado, disponiéndose a atacar a la Sociedad Artística, cuando apareció en la calle una sección de la guardia civil que les cortó el paso.

Prendieron los manifestantes continuar su marcha y entonces la benemérita empezó a disolver los grupos, produciéndose algunas carreras y ocasionando el cierre de las tiendas cercanas al lugar del tumulto.

Por la tarde volvieron a reunirse los estudiantes de la Universidad para tratar lo que han de hacer en el acto del entierro de su compañero muerto.

No se sabe por ahora que acuerdos adoptaron. Hoy a las diez de la mañana se verificará la autopsia al cadáver del infortunado joven fallecido, y acto seguido se procederá a su enterramiento.

En previsión de que pueda volver a alterarse el orden, se han concentrado en Santiago las fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos a aquella ciudad.

Cuando el alcalde se enteró de los desórdenes promovidos por los estudiantes, impresionóse vivamente y cayó presa de un síncope. Por esta causa se hizo cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde.

El gobernador civil dispuso ayer por la mañana que fuese clausurada la sociedad Juventud Compostelana, en donde se hicieron los disparos que ocasionaron la muerte al malo grado escolar.

Por la noche celebró la primera autoridad de la provincia una conferencia telefónica de dos horas con el capitán de la benemérita de servicio en Santiago.

Las noticias que este capitán comunicó al Sr. Soler y Casajusa, concuerdan con las que nosotros hemos recibido.

Han sido detenidos y encarcelados el presidente de la Juventud Compostelana, D. Francisco Estévez, el consejero y el portero.

Es probable que en la Ferrocarriliana de las doce de la tarde salga hoy para Santiago el gobernador civil.

Antecedentes del motín. — Ampliación de nuestros informes de ayer.

Los periódicos de Santiago llegados ayer a la Coruña, confirman las referencias que hemos anticipado en nuestro número anterior.

años de edad, natural de Ardaña, en Carballa.

Este muchacho, después de perder varias jugadas, empezó a apuntar con un billete de 500 pesetas que no soltaba de la mano; pero como la suerte le fué adversa, cuando, ya después de anochecer, llevaba perdidos 94 duros, intentó el banquero apoderarse del billete, devolviéndole los seis duros de la diferencia.

El jugador se resistió con energía a entregar el billete, y entonces se produjo una escena violentísima.

Aunque Muñiz lo niega, afirman varios concurrentes que cuando el banquero forcejaba para arrancarle el billete, el jugador sacó un revólver y disparó un tiro que hirió en el brazo izquierdo al banquero y presidente de la sociedad D. Francisco Estévez. El escándalo producido fué enorme y a favor del tumulto y de la confusión, aumentados por otras dos detonaciones de arma de fuego, el jugador Muñiz pudo huir sin haber soltado el billete origen de las desgracias ocurridas.

Entre los muchachos que había en la sala de juego estaba un estudiante de Derecho, cuyo nombre no se ha hecho público, natural de Verín, que gozaba excelente concepto en las aulas y que no había frecuentado nunca la timba.

Un compañero de estudios le habla propuesto en la Rúa del Villar, ir a pasar un rato al Circolo, y aunque se resistió al invitado, como la noche estaba desahogada acabó por acceder.

Cuando surgió el escándalo el joven visitante hallábase de pie, apoyado en la pared y curioseando la escena.

Después de los tiros salieron todos los circustantes en tropel a la calle y entre ellos el alumno de Derecho que con otros amigos se refugió en un establecimiento de las cercanías.

Allí comenzó a notar que le habían causado daño en la refriega, pues sentía algún dolor en el cuerpo que atribuía a contusión producida por el puntazo de un paraguas.

Despojóse él mismo de la americana y del chaleco para reconocerse y advirtió manchas de sangre en la camisa, pero seguía creyendo que se trataba de un rasguño en la piel causado por un paraguas.

Retiróse por su pié a su domicilio con algunos compañeros; y sólo al acostarse se dió cuenta el estudiante de que estaba herido, porque cayó desmayado en la cama.

Llamados con urgencia los médicos señores Pintos y Romero Molezún, apreciaron un balazo que interesaba intestinos, hígado, bazo y riñones.

El herido pasó la noche del martes en su hospedaje; pero su estado de gravedad aconsejó el traslado al Hospital, traslado que se realizó en la mañana del miércoles.

Operáronle allí inmediatamente los médicos Piñeiro y Martínez de la Riva, pero se agravó el paciente en términos que hubo que administrar los últimos Sacramentos.

Ayer, jueves, falleció este desventurado muchacho y la noticia de su muerte fué causa de los desórdenes que dejamos relatados.

El juzgado de instrucción intervino desde la noche del martes en el triste asunto y capturó al joven Muñiz Canela, acusado del disparo de revólver.

Continúan las diligencias sumariales.

DE FERROL Varias noticias

El Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado decano del Cuerpo de médicos de Ferrol, al licenciado en Medicina y Cirujía, don Fernando Pérez Viduero.

Comenzaron los ensayos para el espectáculo benéfico que para los niños pobres organiza la agrupación Caridad, y que ha de celebrarse en el teatro Joire el día 1.º de Abril.

Esta noche dará una conferencia en el «Centro de Maestranza» el obrero tipógrafo Francisco Fernández.

Desarrollará el tema: «Breves apuntes acerca de la invención de la imprenta, su desarrollo en Europa y sus hombres célebres».

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que padecía, el alcalde de esta ciudad D. Augusto Vila.

De todas cosas lo celebramos. Ha desaparecido de su domicilio, ignorándose su paradero, la vecina de la calle de San Sebastián, María Romero Freire.

que dicha colectividad enviará al director de El Eco de Galicia de Buenos Aires, D. Manuel Castro López, por sus trabajos en pró de esta región.

Hay llegarán a esta ciudad los dos hijos mayores del capitán general del departamento, D. Angel y D. José, avisados con motivo de la grave enfermedad que padece su señor padre.

Se hallan en esta ciudad los excelentes señores D. Ildefonso Antolín y Salgado, jefe de la orden militar de Santiago y D. Miguel Serrallona, profesor de dicha orden y chantre de la S. I. prioral de las órdenes militares de Ciudad Real.

16 Marzo, 1905. EL CORRESPONSAL. LOS SOCIALISTAS

Por los mártires de la «Comuna» Organizada por la Agrupación socialista de esta población, el próximo sábado, a las ocho de la noche, se celebrará en el Teatro Principal una velada en honor a los mártires de la Comuna de París en 1871.

La comisión de propaganda ha recibido gran número de adhesiones de diferentes oradores de fuera de la provincia, a los cuales se había dirigido.

Entre ellas figura la del distinguido periodista y corresponsal de EL NOROESTE en Lugo, D. Francisco Rodríguez Bastiro, que vendrá a honrar el acto con su alocuente palabra.

Tomarán parte además en la velada, pronunciando discursos alusivos, los compañeros Bernardo Hernández, por la agrupación de la Coruña; Argüelles, de Vigo, y Rafael Romeo, del Ferrol.

Concurrirán también como adheridos al homenaje, dos delegados de la sociedad La protectora obrera del Puerto del Son.

LA POLICIA DE VIGO Carteristas é inspectores

Los periódicos de Vigo publican amplias informaciones relacionadas con sucesos que entrañan excepcional gravedad porque constituyen tremendas acusaciones contra la policía de aquella población.

El jefe de la guardia municipal Sr. Carteras, presentó una denuncia en la cual se afirma que el inspector de policía Sr. Pazos, en combinación con algunos agentes a sus órdenes, cobró cien pesetas a cada uno de varios carteristas por permitirles ejercer su industria en aquella ciudad.

Dedúcese de lo que dice la prensa viguesa que allí tiene su campo de operaciones la gente malante con la aquiescencia tácita y expresa de la policía.

Por su parte el inspector Sr. Pazos afirma que ha repartido las cantidades que le habían entregado los carteristas para ser distribuidas entre los pobres, y añade que las acusaciones que contra él y los agentes se formulan son una burda trama inventada por los timadores en venganza de la persecución de que les hace objeto.

Como el Juzgado de Vigo instruye diligencias para averiguar la verdad y depurar responsabilidades, habrá que esperar a que los hechos se aclaren debidamente para saber si el suceso reviste la extraordinaria gravedad que se le atribuye, ó si, por el contrario, que da todo reducido a una estratagema de los carteristas, como los agentes de policía aseguran.

TRIBUNALES Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 16 de Marzo de 1905.

Corballo: sobre lesiones a Antonio Calviño. — Santiago: contra María Pazos Caamaño, sobre robo. — Idem: contra Ricardo Tomé y Francisco Rodríguez, sobre atentado a la autoridad.

Señalamientos para el día 17 de Marzo de 1905. — SALA DE LO CIVIL. — Coruña: don Alonso Lema Rodríguez y otros con D. Domingo Castro Mosquera, sobre aprovechamiento de unos manantiales. — Lugo: D. Juan Santorun Rodríguez con D. José Benito Fernández y su esposa, sobre propiedad de un robleal.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — Orizueira: contra Juan Alvarez y otros dos, por estafa. — Coruña: contra Ricardo Riveiro Pérez, por lesiones. — Coruña: contra Eusebio Otero Doldán, por lesiones.

Sección segunda. — Ferrol: contra Eulogio José Rey Expósito, por robo.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el juez de primera instancia de Mondoñedo D. Indalecio Fernández López y el abogado fiscal de esta Audiencia D. Ignacio Rodríguez Pajares.

Se absolvió libremente a Antonio Castro Rivas, Manuel Muñiz Muñiz, Alonso González y García y Andrés Rodríguez Loisira, de la causa que se les instruyó en el Juzgado de Ordenes, por lesiones.

José Fariña Brandariz, procesado en el Juzgado de Ordenes, por lesiones, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 52 pesetas de indemnización a Gumersindo Varela.

Se condenó a Manuel Martínez Regueiro a pagar la multa de 125 pesetas por virtud de causa que se le instruyó en el juzgado de la Coruña, por disparo de arma de fuego.

Francisco Rabuñal Corral, procesado en el juzgado de esta ciudad por desobediencia, ha sido absuelto libremente con declaración de las costas de oficio.

En la sección primera se vió ayer tarde, a las cuatro, la causa por hurto contra Juan Rafael González Quintas y Carmen Requeijo (Mariquillo), defendidos el uno por el Sr. Pan de Soraluze y la otra por el Sr. Rocha.

El fiscal pedía para los procesados la pena de uno y siete años, respectivamente.

Examinada la prueba, el representante de la ley retiró la acusación contra Mariquillo y redujo, de acuerdo con lo solicitado por su defensor, a uno solo los cuatro delitos de que acusaba a Quintas, pidiendo para él tres meses de arresto.

EL PUERTO Durante el día de ayer sólo entró en el puerto el vapor Matías F. Bayo, procedente de Barcelona.

Fuó despachado ayer mismo para Gijón, con carga general.

Crónica local

Ha sido nombrado catedrático interino de la Escuela de Comercio de esta capital, nuestro querido amigo el joven é inteligente profesor de idiomas D. Luis Muyor M. Rivas.

Esta designación acertadísima, por la cual felicitamos a nuestro ilustrado amigo, es motivo de justa satisfacción para el claustro de aquel establecimiento docente.

En breve se establecerán en los cuarteles de esta plaza academias de primeras letras, que correrán a cargo de los oficiales, para instrucción de los soldados que forman los cuerpos de la guarnición.

En el Casino Coruñés dió anoche una entretenida sesión de prestigiosidad, el reputado profesor señor M. L. Corralini.

La numerosa concurrencia que llenaba el local premió con aplausos la labor del ilustrado.

Suponemos que el alto funcionario a que alude un telegrama de Ferrol, que publica mos en otro lugar de este número, debe ser el intendente general del ministerio de marina, Sr. Saralegui.

Ha tomado posesión del mando de la zona de reclutamiento de esta capital, el coronel de infantería D. Aureliano López y López.

El próximo día 1.º de Abril comenzará la recaudación voluntaria de cédulas personales.

Saló para Madrid el diputado provincial D. Manuel Iglesias Ayuda.

El próximo domingo celebrará junta general la sociedad La Venatoria.

Sigue mejorando el artillero Isidro Jiménez que hace días fué herido en la calle del Ferrol por una cox del caballo que montaba.

La Dirección general de Obras públicas dispuso que hasta el día 7 del mes de Abril próximo se admitan pliegos para la subasta de las obras de construcción de una rampa embarcadero en el puerto de Santa Cruz.

De un grupo de alumnos de la Escuela de Comercio que se hallaba ayer tarde en la calle de Herreros, salió una piedra, disparada no se sabe por quién, que fué a dar en la cabeza al niño Rafael Mera Gómez, causándole una lesión de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

La sirvienta Vicente Sibarós Bouza, se clavó ayer en el dedo índice de la mano izquierda una aguja que le fué extraída en el Hospital de Caridad.

La Comisión provincial autorizó al expósito Manuel Vilarín para contraer matrimonio con Teresa Ruiz.

Para hoy a las seis de la tarde está convocada en el Ayuntamiento la comisión municipal de obras, con objeto de despachar algunos asuntos que tiene pendientes.

tro López, interesando su concurso en favor de los fines que la Liga patrocinia y persigue.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Política

El expediente de Nozalada MADRID 15 (22 h.)

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha terminado el expediente para que el P. Nozalada se posea de la silla de Valencia.

Canalejas en Palacio MADRID 15 (22 h.)

Hay estubo en Palacio el Sr. Canalejas cumplimentando al rey, al que invitó para presidir la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

El presupuesto de Guerra MADRID 16 (13 h.)

Parece que la única novedad que aparece en el presupuesto del ministerio de la guerra consiste en el aumento de la consignación de material para el cuerpo de ingenieros y la transformación de la artillería dotándola de material moderno.

Este último se hará en cuatro anualidades. Los presupuestos adicionales MADRID 16 (14 h.)

Mañana publicará la Gaceta los decretos sobre supresión del período de ampliación en los presupuestos provinciales y municipales. También publicará otro relativo a la emigración.

El problema de las substancias MADRID 16 (14 h.)

Mañana se reunirán los ministros que forman la ponencia encargada de resolver el problema de las substancias, para continuar el estudio que tienen pendiente.

La beneficencia provincial y municipal MADRID 16 (14 h.)

La Gaceta publicará mañana una resolución del ministerio de la Gobernación preparatoria de la reforma de la beneficencia provincial y municipal.

La ley de vagos MADRID 16 (14 h.)

El ministro de la Gobernación tiene estudiada la ley de vagos, pero por la importancia del asunto dejará que lo resuelvan los liberales.

El escrutinio de la última elección MADRID 16 (17 h.)

Se ha reunido hoy la junta de escrutinio. No hubo grandes incidentes. Presentáronse algunas protestas. Fueron proclamados los candidatos ya conocidos.

El viaje del rey a París MADRID 16 (22'16 h.)

El ayuntamiento de París invitará a D. Alfonso para que visite el Hotel de Ville. La invitación se hará cuando se elija la nueva mesa del Consejo municipal.

La obsesión de la crisis MADRID 16 (22'16 h.)

Los vendedores de los periódicos vocaban hoy un extraordinario que pregonaban con la caída del Gobierno.

También pregonaban al asesinato del czar de Rusia.

El público quedó chasqueado, pues se trataba de dos infundios. Peticiones atendidas MADRID 16 (23'15 h.)

Una comisión del Consejo de agricultura visitó hoy al marqués del Vadillo para pedirle que se dé representación en la Junta de aranceles a las entidades agrícolas y que se convierta en ley la constitución de dicho Consejo.

El ministro aceptó ambas peticiones. Reorganización de la policía MADRID 16 (13 h.)

Conócense las principales bases del proyecto de reorganización de la policía. Se crea una jefatura en Madrid, que será desempeñada por un general de brigada ó por un coronel.

El sueldo mínimo de la policía será de 1.500 pesetas. El cuerpo registrase militarmente, dictándose un reglamento para garantizar la estabilidad de los guardias.

Procurárase que estos funcionarios tengan derechos pasivos. Creárase una escuela para el ingreso. Los individuos licenciados y los que están en activo de la guardia civil ingresarán en el cuerpo si lo solicitan.

Los delegados seguirán siendo militares. La dirección suprema tendrála el subsecretario de Gobernación. La firma del decreto MADRID 15 (13'30 h.)

El Sr. Besada dijo a los periodistas que el martes próximo llevará a la firma del rey el decreto reorganizando la policía.

Añadió que no se formará con licenciados de

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

de bienestar, no me abandonaría, torturándome sin piedad.

—Ya era hora—dijo Rohegrise—de que tuvieseis algunos destellos de juicio. Mirad, la conoexo como si la hubiera hecho, la que os ha perdido. ¡Egoísmo y temperamento! Desgarrones en la virtud, todos los que se quieren; pero a las conveniencias... eso jamás. ¡Esa clase de mujeres cometerán mil faltas... una locura nunal... Son corazones de piedra, cerebros de hielo y sentidos de fuego!

—Lo comprendí, por desgracia, cuando ya era tarde—murmuró Rolland;—pero la quería y esperaba siempre ¡Soy de esos que se entregan por completo y que no pueden imaginar siquiera que en el momento en que los labios queman, la cabeza permanece fría!

—¿Qué se ha hecho de ese retrato?—interrumpió el baron encogiéndose de hombros.

—¡Ah! demasiado pronto es lo diré, pues tal vez fué lo que decidí mi suerte!

—Un día llegó a casa, pálida y con los ojos llorosos, y me hizo saber que estaba en cinta.

¡Madre!

—Ahora sí que eres mía!—la dije, estrechándola en mis brazos y cubriéndola de besos apasionados, en los que se mezclaba algo del santo respeto, de la adoración religiosa que me inspiraba su maternidad.

Lloró mucho, pero sin reproches ni quejas, aunque este embarazo hiciese su posición intolerable, si quería seguir ocultando la verdad a sus padres.

—Nada puedo ya separarte de mí—le dije, de rodillas ante ella.

—¿Es decir que esto no te aleja de mí... que no quieres abandonarme?—balbuceó, en medio de sus lágrimas, y mirándome con cierta sorpresa encantadora.

Yo pensaba: Ahora se verá obligada a confesarlo todo... no podrá pensar en casarla, ¡es mfa... mia para siempre!

Ella contestó que sí. Sin embargo, no quería decir nada a su padre.

Siempre era la misma pasión, pero purificada. Yo no podía olvidar que iba a ser madre, y aun en las embriagueces del placer, me figuraba que había entre nosotros un tóxico.

Trató de desarrollar el corazón y el espíritu de mi amada, abriendo nuevos horizontes a su inteligencia.

¡Ah! todo era en vano, ella permanecía siempre en el terreno en que se había colocado desde el primer día, no concediéndome nada más que antes, y siguiendo encerrada, en cuanto se trataba de su vida y su personalidad, en aquella coarza de acero, en la que no podía encontrar defecto y que me destruía cuando quería llegar a su corazón para llenarlo con mi pensamiento y calentarlo con la llama que me abrasaba.

Un día llegó muy alegre con los ojos más brillantes y aire de triunfo.

—¡Estoy salvada!—me dijo.

—¿Cómo? —¡Se lo he confesado todo a mi madre! —¡Por fin!

—Me ha reído mucho, y está furiosa contra tí.

—¿Qué tienes?—me dijo algo impacientemente.

—No era esto lo que yo había soñado.

—¡Ah! sí; tú hubieras querido que mi padre se enterase de to lo. ¡No estarás contento hasta que me veas perdida!

—¡Perdida porque seas legítimamente mía; perdida porque seas mi mujer!

—¡Nunca piensas más que en tí! Y se separó de mí fría é irritada. Cuando se hubo marchado, lloré.

Pero volvió más dulce y más encantadora.

—Debes comprender—me dijo—que para obtener el auxilio de mi madre, he tenido que hacerla algunas concesiones, su ira contra tí ya se irá apaciguando. Yo me encargo de calmarla. Si te reciben el cuadro que estás haciendo para la Exposición, y entonces pedirás mi mano a mi padre, sin decirle que he sido tuya, ni que soy madre... ¿Para qué afligirlo? Después de nuestro casamiento haremos un largo viaje, legítimaremos nuestro hijo y nadie sospechará nada, dejándolo mucho tiempo en casa de la nodriza. Ahora tengo que decirte que mamá no se quiere encargar de él; ya ves, somos pobres...

—¿Qué hay?—preguntó el Rey de los Mendigos.

—Según las órdenes del señor barón, vengo a traerte la respuesta que esperas.

—¿El doctor Liebert?

—El doctor Liebert recibirá al señor barón esta noche, después de comer, y le rogó que vaya a tomar el thé en su compañía.

—Está bien, Graeias. El eriado se retiró.

Rolland, absorto en sus recuerdos del pasado, no había notado siquiera la interrupción.

—¡Reanuda vuestro relato, amigo mío, dijo Rohegrise.—Hasta ahora lo que me habeis contado aclara poco la situación. Sin embargo, no omitais ningún detalle. El es más indiferente, al parecer, puede servir en un momento dado.

—¿En qué estabais?—preguntó Rolland, como si lo despertaran de repente.—¡Ah! ya me acuerdo.

Su rostro sombrío, durante el principio de su narración, se hallaba, no obstante, impregnado de un reflejo de juventud.

Con la frente inclinada, parecía seguir lejanas visiones.

Pero a medida que Rolland avanzaba en la evocación de esos recuerdos del pasado, el reflejo disminuía y la sombra volvía a cubrir aquel rostro en que se leían tantos dolores.

—Todo pasó como ella había resuelto—continuó lentamente.

Dos meses antes de la época en que debía hacerse padre se marchó de París con su madre sin quererme decir donde iba, por más que se lo rogué.

—Yo misma lo ignoro,—me respondió

la guardia civil y que no tendrá una organización militar.

El ermitaño de Cifuentes

Autos de prisión—Vigilando el cárcel MADRID 16 (10'45 h.)

La "Gaceta"

El tipo del cambio.—Las oposiciones a la judicatura MADRID 16 (11'30 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes disposiciones: Declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual fue de 31'73 por 100.

Señalando el día 21 del actual para el primer ejercicio del décimo tercer grupo de opositores a la judicatura.

Sacando a oposición la plaza de jefe de negociado de tercera contador del Tribunal de Cuentas.

El descanso dominical

Reunión del Consejo de Estado MADRID 15 (20'25 h.)

El Consejo de Estado reunió hoy continuando la discusión del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Acordó proponer que las tabernas permanezcan cerradas los domingos.

Unicamente en las poblaciones menores de 10.000 habitantes permanecerán abiertas.

Las tiendas de comestibles se cerrarán al mediodía.

En las panaderías se elaborará hasta las siete de la mañana.

El pan expenderá durante todo el día.

Las pastelerías estarán abiertas también, pudiéndose preparar y elaborar conservas.

Las pastelerías podrán elaborar hasta las once de la mañana y se venderá durante todo el día.

El Sr. Moret presentó una proposición pidiendo que a aquellas industrias cuyas dos terceras partes de los obreros acuerden trabajar los domingos, se les permita hacerlo.

Esta proposición fué desechada.

El lunes volverá a reunirse el Consejo.

En favor de Melilla

Gestionando la terminación de las obras del puerto MADRID 16 (17'45 h.)

Ha llegado a esta Corte una comisión formada por representantes de las juntas de arbitrios y del puerto de Melilla, con el fin de gestionar diferentes mejoras para aquella plaza.

Los comisionados visitaron al exministro liberal Sr. Villanueva para solicitar su concurso.

Mañana comenzarán los comisionados sus gestiones, acompañados del Sr. Villanueva.

Visitarán a los Sres. Villaverde, Besada y marqués del Vadillo.

Pediránles la continuación de las obras del puerto, que se hallan suspendidas por falta de consignación.

Los cupos de consumos

Gestiones de los representantes de los municipios.—Promesa de García Alix MADRID 16 (19'40 h.)

Los representantes de los ayuntamientos visitaron hoy al ministro de Hacienda, señor García Alix, para pedirle la rebaja proporcional de los cupos de consumos.

El ministro dijoles que la rebaja era imposible, porque alteraba la vida económica.

Prometiéndoles que, aun arrojando la impopularidad, llevará al próximo presupuesto la supresión del artículo 23 de la ley de alcoholes, que se refiere a la desgravación de los trigos y sus harinas.

y medio de largo, que contenía restos humanos.

Supónesse que el enterramiento es de hace veinte años y que lo habrán verificado los húngaros que acostumbran a acampar en aquel sitio.

Los amantes que matan MADRID 16 (23'15 h.)

En la calle de Tudescos, núm. 23, se desarrolló hoy una sangrienta tragedia.

Un joven aprendiz de espadero dió seis puñaladas a una mujer con la cual vivía.

Esta quedó en gravísimo estado.

Búscase al agresor que sólo tiene 18 años de edad.

Consejo de ministros

En Palacio.—El discurso de Villaverde MADRID 16 (14 h.)

Celebróse hoy en Palacio Consejo de ministros presidida por el rey.

El Sr. Villaverde pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Informó al monarca de las crisis ministeriales de Italia y Hungría.

Dió cuenta de la agitación que reina en Rusia y de la toma de Mukden por los japoneses.

Hablando de política interior informó del resultado de las elecciones provinciales, de la crisis obrera en Andalucía y de los sucesos de Vinaroz, donde ya se ha restablecido la calma.

Firma del rey

De Guerra MADRID 16 (14 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Concediendo la gran cruz del Mérito militar al Sr. Echegaray.

Ascendiendo a general de brigada al coronel jefe de la zona de Bilbao D. Manuel Castellón.

De Marina MADRID 16 (14 h.)

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al Sr. Echegaray.

De Palma

Los restos del rey Jaime MADRID 15 (22 h.)

A bordo del vapor Miramar salió hoy de Palma el presidente de la Diputación, acompañado de los diputados, canónigos y periodistas, que van a Valencia para recoger los restos del rey D. Jaime.

Las tropas se están reconcentrando para tributar al cadáver honores reales.

Noticias de Marina

MADRID 16 (17'45 h.)

Por el Ministerio de Marina se han dictado las disposiciones siguientes: Concediendo dos años, un mes y cuatro días de abono por la campaña de Filipinas, al teniente de navío D. Lorenzo Moya.

Item el pase a la escala de arsenales, al segundo contramaestre D. Manuel Muñoz.

Destinando a la sección de Ferrol, al contramaestre mayor de segunda D. Benito Permy Naveiras.

Concediendo la separación del servicio al tercer contramaestre D. José García Alarida.

Desestimando la instancia de Carmen Novel en solicitud de que se conceda a su hijo Isaac plaza de gracia en la escuela de condestables.

Disponiendo que no se verifique convocatoria en el próximo mes de Junio para la escuela de condestables.

Modificando el artículo 75 del reglamento de dicha escuela.

El homenaje a Echegaray

Concesión de una gran cruz MADRID 15 (22 h.)

Una comisión de la Armada, inspirada por el almirante Sr. Beránger, visitó al Sr. Cobian para rogarle que se concediese al señor Echegaray la gran cruz del Mérito naval.

El rey firmó hoy mismo el decreto.

La Marina le costeará las insignias.

La revolución en Rusia

Los obreros de Petersburgo MADRID 15 (11 h.)

Comunican de París que los obreros de San Petersburgo abandonan la ciudad, trasladándose a los pueblos inmediatos.

Dícese que el objeto que les guía es el de difundir la agitación.

La Novole Uremia pide que se conjure el peligro creciente de la rebelión, convocando al Zmskisabor.

Contra el zarismo.—Una explosión MADRID 16 (11 h.)

En Georgia y Armenia menudean los mítins contra el zarismo.

En la plaza del Teatro de Moscú hubo una terrible explosión.

Se han hecho muchas prisiones con este motivo.

Atentado frustrado.—Muerte del que debía ejecutarlo MADRID 16 (11 h.)

El individuo que apareció muerto en el Hotel Bristol, de Petersburgo, a causa de la última explosión, llámase Naumann.

El explosivo que le causó la muerte destinábase a la madre del czar.

Según los papeles que fueron hallados en la maleta de Naumann, la madre del czar debía asistir el día 11 del actual a un funeral y al pasar por el puente Troitsky se le arrojara la bomba.

El pago de la contribución MADRID 16 (11 h.)

Muchos propietarios rusos se niegan a pagar las contribuciones territorial y urbana.

Las aduanas rusas MADRID 16 (17'30 h.)

Por consecuencia del estado general del país han disminuído los ingresos de las aduanas rusas en 150 millones de francos.

Un manifiesto del czar.—Preparando la paz MADRID 16 (17'30 h.)

Anuncian de París que el czar ha dirigido un nuevo manifiesto al pueblo ruso.

Dice que los últimos sucesos no quebrantan su confianza, considerando estos infortunios pasajeros y fáciles de conjurar.

Esto no obstante, asegura que el Gobierno compulsa la opinión de las cancillerías extranjeras para buscar la paz en relativas buenas condiciones, en vista de que no puede dominar la revolución en el interior y las dificultades para el envío de refuerzos al teatro de operaciones.

Extranjero

Agresión al duque Jorge de Sajonia MADRID 15 (22 h.)

Telegrafian de Roma que hallándose de excursión el duque Jorge de Sajonia cerca de Nápoles, le acometieron varios aldeanos.

Créese que eran anarquistas.

Los guardias acudieron en su auxilio, salvándole la vida.

Los agresores fueron detenidos.

El temporal en el mar MADRID 16 (10'45 h.)

Telegrafian de Londres que en toda Inglaterra reina un temporalazo horrible.

Han naufragado varios barcos.

Otros sufrieron averías de consideración.

Sábase que han perecido algunas personas ahogadas en los naufragios habidos.

La seguridad en Marruecos MADRID 16 (16 h.)

El sultán de Marruecos ha ordenado que un cuerpo de ejército se sitúe a lo largo del camino de Larache.

La comunicación con Fez quedó restablecida.

La travesía del Canal de la Mancha MADRID 16 (16 h.)

El almirantazgo inglés proyecta construir buques especiales para la travesía del Canal de la Mancha destinados a transportar los trenes rápidos en caso de evitar los trasbordos que se hacen de Douvres a Calais.

General suicida MADRID 16 (16 h.)

Un despacho de Buenos Aires anuncia que se ha suicidado, disparándose un tiro en el corazón el general Capdevila, autor de la táctica de la infantería del ejército argentino y jefe del partido autonómico.

Distinción a un español MADRID 16 (17'30 h.)

Con ocasión del centenario del doctor español Manuel García, celebrado en Londres, el emperador de Alemania le otorgó la gran medalla de oro de ciencias.

La crisis política italiana MADRID 17 (22'15 h.)

En Roma se ha publicado un decreto del rey Victor Manuel nombrando al Sr. Tittoni presidente del Consejo.

Por este decreto se confirma en sus respectivos puestos a los ministros dimisionarios.

La guerra ruso-japonesa

Una conspiración en Corea MADRID 15 (22 h.)

Despachos de Tokio dicen que en Seul se ha descubierto una conspiración.

Parace que esta tenía por objeto obligar al emperador de Corea para a rechazar todo convenio con el Japón y para aconsejarle que se refugiara en una legación extranjera.

Los complicados querían asesinar al general Hasagava.

Han sido detenidos muchos de los complicados en la conjura.

Envío de refuerzos MADRID 16 (10'45 h.)

Ha comenzado el envío de refuerzos al Extremo Oriente.

Hoy marcharon varios regimientos de la guardia imperial.

El mando del ejército ruso MADRID 16 (10'45 h.)

En los círculos militares de Petersburgo se cree que el general Kouropatkine conservará el mando del ejército de operaciones en la Manchuria.

La noticia del nombramiento del gran duque Nicolás créese que obedeció a una intriga de los amigos del general Grippenberg.

SAN JOSÉ

El día 19 es San José. La casa Lombardero es la única en la Coruña que presenta un completo y variadísimo surtido de objetos para regalo.

Antes de comprar en otras casas visítese la casa Lombardero, Real 6.

Papelería, Librería é Imprenta

Gran fábrica y taller de mármoles DE PERNAS Y HERMANOS

Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

PARA LOS JOSÉS

HASTA EL 18 se reciben los encargos

Fastelería REAL, 90

CONFITERIA REAL, 90

Bolsa de Madrid TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferragviada de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscana.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-tífico. África, Orzán 61.

Alfredo de la Fuente, Librería y papelería. Cantón Pequeño, 19.

LA CORUÑA Gran surtido en tarjetas postales y de felicitación.—Devocionarios y objetos para regalos.—Estampas religiosas.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio.

Dr. Maiz MÉDICO CIRUJANO Consulta de 11 á 1.—Especial de 3 á 5 REAL, 86 1.º

LA EQUITATIVA COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y BOSCANO RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña

Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas á 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja

Ladrillo-piedra MATERIAL MODERNO PARA CONSTRUCCIONES Solidez, higiene y economía Se fabrica en San Diego (Coruña)

Papel del Estado VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Salraluce.

Cantón Grande, 27.—La Coruña

Los que deseen beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudeña, quíoran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comprar garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito Real, 12

LA SEÑORA Doña Emilia Silva Vázquez DE NAYA Ha fallecido el día 12 de Marzo, á la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual D. Arsenio L. Barreiro, su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

DAN GRACIAS á las personas que se han dignado acompañar su cadáver al Cementerio general, y suplican á sus amigos encomiénden á Dios el alma de la finada y asistan á los funerales de iglesia en San Nicolás, mañana, sábado 18, á las diez y media (hora oficial); por cuyo especial favor anticipan repetidas gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

D. BERNARDINO MARTINEZ ESPARIS ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO HA FALLECIDO

Su padre, hermanos, hermana política, tios, primos y demás parientes

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al sepelio de su cadáver, hoy á las seis de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, Campo de la Leña 40, al Cementerio general, así como al funeral de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar mañana á las once y media, oficiales, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

OBJETOS PARA REGALOS
 carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos,
 alburnos, vades, neceseres etcétera

Devocionarios
 INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje
 tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación
 ¡Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!
 REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

ÚNICO LICOR Y ELIXIR
 elaborado por los PADRES CARTUJOS
 en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA

Liqueur
 FABRIQUÉ ATARRAGONA
 PAR LES Pères Chartreux

Exigir esta marca




Magnesia suavisada antibiliosa
 INVESTADA EN 1890 Y REPRODUCTIONADA EN 1898
 Invención: Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa e Hijo, Real, 27.

AGUAS Y LODOS
 —DE—
LA TOJA
 De venta en todas las droguerías y farmacias
 Único agente para las provincias de Coruña, Lugo y Orense

JUAN MESA RAMOS
 PICAVIDA 6.—CORUÑA.
 A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

LEGIA LIQUIDA Estrella-Conejo
 Primera y única importante fábrica en España
 FUNDADA EN 1890
 S. Casamitjana Mensa
 CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

Banco Vitalicio de España
 SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
 GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902.

Por seguros vida. Ptas. 92.483.445 414.218.892,40
 Id. id. accidentes. 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y mudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
 Delegación en la Coruña: Sres. Tejero, Pérez y Gil.

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
 ...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.
 Sobres comerciales a 5 pts.

"AURORA"
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO
 CAPITAL: 20.000.000 DE PSESTAS
 Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sub-dirección E. Ramón C. Frases, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

La Catalana
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA
 37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado; y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.
CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

LA VILLA DE PARIS
 GRANDES almacenes de novedades
 TALLERES de sastrería y confecciones
 Objetos para regalos
 Real, 8, La Coruña

POLEA SUBLIME
 Recomendada por los señores médicos
BAZAR DEL SIGLO XIX
 VDA. DE H. HERVADA
 REAL.—77

Se alquilan el bajo de la casa número 14 de la calle de Santa Margarita, propio para almacén ó establecimiento, y el primer piso del número 12 de la misma calle. Los dos tienen agua potable en su interior para todos los usos.—Llámanse en el número 16 de la misma calle.

Las mejores semillas de legumbres acaban de llegar muy frescas para la venta.—Real, 47.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts

Papel viejo se vende en esta administración.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE del DR. VILLEGAS (Córdoba)
 á base de Bromoformo y Heroína

Medicamento el más racional y científico formulado por los más eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los asmáticos, los tísicos, los Disneicos, y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION, deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

DE VENTA: Droguería Bescansa, Farmacia Villar y otras principales.
 No fiarse de imitaciones

Vapores trasatlánticos españoles de F. Colch y C.
DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata
 Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.
 El día 7 de Abril saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

ARGENTINO el 7 de Abril
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.
 Precios de Pasaje y fletes reducidos.
 Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.
 Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.—Marina, 22

EXTRACTO DE CARNE
 Primeros premios en las Exposiciones
 El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
 Precio del frasco: 3'50 pesetas.
 Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Br. Real, Real 16 y D. Julio Albornoz, Deseas, 8 Coruña

TRASLADO
 La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 á la del Torreiro, 9.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
 Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor
HELGOLAND el 18 de Marzo
 Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, le evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

R. M. S. P. Mala real Inglesa
VAPORES CORREOS
 Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, —sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor
PARANA el 1.º de Abril

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles.
 Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.
 Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubina e Hijos, Real, 91.

1.000 sobres 5 pesetas

ASMA y CATARRO
 Curados por los CIGARRILLOS de POLVO
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 Todas Farmacias de la Capital. Por Mayor: 30, R. de Lugo, París.
 ASIRIR EN LA PIEDRA GRANDE SAN VICENTE

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY
 COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO
 Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
 Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximas salidas:
 Vapor OROPESA el 19 de Marzo
 ORAVIA el 2 de Abril
 ORITA el 16 de Idem
 VICTORIA el 30 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
 El vapor ORCANÁ admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.
 Agentes en la Coruña: Sobresinos de José Pastor. Plaza de María Pita, 19.

Amburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Marzo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor
PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª á los siguientes:

	HABANA	MEXICO
Primera clase	850 ptas.	950 ptas.
Tercera clase, libre de impuesto para el pasajero	120 idem	135 idem.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Solución Benedicto
 De glicero-iodato de cal con **Croosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vizcaya: S. E. Droguería general.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
 Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
 El 23 de Marzo de 1905 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yoro
La Champagne

Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camareros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritor al lado de a Bateria de Saivas.

REAL Lino Pérez REAL 43
 LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Diarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanáques de La Ilustración Española y Americana Bailly Baillière y La Saeta.—El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y eschara. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez
 El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA
 que se vende á CUATRO PSESTAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PSESTAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como
Lino Pérez

Hamburg Sudamerikanische
 Empresa de navegación á vapor la Betica Sevilla
 antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

Tónicos genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
 Depósito general. Carretas, 39, Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Hamburg-Sudamerikanische
 Dampfschiffahrt — Gesellschaft
 Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor
CAP ROCA el 24 de Marzo

Admite carga y pasajeros. Estos vapores ostian largos de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de Valparaíso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del Expreso La Conianza.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña, Sres. Huza de Marchand Dismat. Real, 75

Tarjetas desde 1'50 pts.